H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán
2018-2021

---------- ACTA NUMERO 63 SESENTA Y TRES----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 07 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se lleva a cabo la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos (Ausente), regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Secretario General y Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión. ----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. ----------
III.- Aprobación del orden del día. ----------
IV.- Aprobación de la lista de beneficiarios de los lotes del Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde. ----------
V.- Aprobación de la transmisión de los solares existentes del proyecto definitivo a los beneficiarios del Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde.----------
VI.- Asuntos a Tratar. ----------
VII.- Asuntos Varios.----------
VIII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba mayoría**
IV.- Aprobación de la lista de beneficiarios de los lotes del Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde.

#	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FOLIO	LOTE	FRACC ION
1	ALMA JANETTE	SALDAÑA	DELGADILLO	LT260	1	1
2	MIGUEL ANGEL	ROMO	VALLEJO	LT570	2	1
3	EDGAR	MEZA	YAÑEZ	LT235	3	1
4	PATRICIA MARIBEL	FONSECA	CASTELLON	LT114	4	1
5	MARICRUZ	RAMIREZ	CONTRERAS	LT426	5	1
6	RAFAEL	GARCIA	FREGOSO	LT131	6	1
7	HAMARA BERENISE	CUEVAS	AMARAL	LT015	7	1
8	ARISAY	EUGENIO	CARLOS	LT097	8	1
9	VICTORIA	PEREZ	SEDANO	LT522	9	1
10	OMAR PEDRO	VALLEJO	GARCIA	LT452	10	1
11	MARIA DE LA LUZ	RODRIGUEZ	SOLORZANO	LT069	11	1
12	MARIA DEL ROSARIO	VALLEJO	SALGADO	LT363	12	1
13	LAURA	PEREZ	ARREOLA	LT285	13	1
14	HECTOR DAVID	RAMIREZ	HURTADO	LT102	14	1
15	**CALLE**	**HOSPITAL**	**CIVIL**			**2**
16	MARTHA FABIOLA	ANDRADE	GARCIA	LT021	1	3
17	NATIVIDAD	ARANA	LEPE	LT024	2	3
18	CLAUDIA	BARO	SANCHEZ	LT035	3	3
19	ARACELI	CABRERA	PEÑA	LT039	4	3
20	MARIANA ADRIANA	CALDERON	VALLEJO	LT045	5	3
21	MARIA DE LA LUZ	CARDENAS	VAZQUEZ	LT048	6	3
22	TANIA YASMIN	CONTRERAS	ALBA	LT061	7	3
23	EMMA	DE LOS SANTOS	VAZQUEZ	LTO82	8	3
24	MIGUEL ANGEL	DE LOS SANTOS	VAZQUEZ	LT085	9	3
25	ENRIQUE	DELGADO	MEZA	LT090	10	3

26	ALEJANDRO	ROBLES	HERNANDEZ	LT091	11	3
27	MONICA ADRIANA	FIGUEROA	FONSECA	LT099	12	3
28	ELIAS	FONSECA	CASTELLON	LT111	13	3
29	MIGUEL	FRANCO	TALAMANTES	LT117	14	3
30	ANDRES	GARCIA	SANDOVAL	LT124	15	3
31	**CALLE**	**UNIVERSIDAD**				**4**
32	**PLACITA**	**DEL**	**FRACCIONA MENTO**			**5**
33	CRUZ MARIA	GARCIA	SOLORZANO	LT135	1	6
34	JUAN MANUEL	GIL	VALLEJO	LT143	2	6
35	LUCIA ANAHI	GOMEZ	ARIAS	LT148	3	6
36	DANIEL	GONZALEZ	JACOBO	LT163	4	6
37	MARIA DE JESUS	HERNANDEZ	PINEDA	LT169	5	6
38	MARIA JUSTINA	LAUREANO	CUEVA	LT190	6	6
39	FABIOLA ISABEL	LOPEZ	DE LA CRUZ	LT198	7	6
40	JOSE ANGEL	LUCIO	SOLORZANO	LT208	8	6
41	MARISA GILLERMINA	PONCE	GONZALEZ	LT420	9	6
42	JOSE DE JESUS	ALONSO	GOMEZ	LT012	10	6
43	CLAUDIA ANGELICA	MORAN	GIL	LT238	11	6
44	RAFAEL	MURILLO	JIMENEZ	LT243	12	6
45	ISAMAR FILOMENA	NEGRETE	VAZQUEZ	LT247	13	6
46	LUIS JAVIER	NUÑEZ	ALEJO	LT251	14	6
47	**CALLE**	**LAS**	**CUADRITAS**			**7**
48	MARIO	ORTIZ		LT257	1	8
49	TERESA DE JESUS	PALACIOS	PERFECTO	LT269	2	8
50	ELVIRA	RAMIREZ	HERNANDEZ	LT302	3	8
51	MARIA DE JESUS	PALACIOS	PERFECTO	LT571	4	8
52	AIDE	MEZA	MARIA	LT229	5	8
53	ROMUALDA	ZEPEDA	VALDEZ	LT383	6	8
54	JUAN CARLOS	MERCADO	GARCIA	LT401	7	8
55	SERGIO	LOPEZ	FLORES	LT361	8	8
56	YESICA DANIELA	GONZALEZ	SANCHEZ	LT411	9	8
57	OMAR ALEJANDRO	ZACARIAS	RAMIREZ	LT101	10	8
58	VALENTINA	ESPINOZA	MARIA	LT415	11	8
59	ERIKA	FLORES	VILLEGAS	LT450	12	8
60	SAMUEL	TORRES	MEZA	LT514	13	8
61	CLAUDIA	PARTIDA	SANTANA	LT491	14	8
62	JESSICA YADIRA	DE LOS SANTOS	RAMOS	LT505	15	8
63	**CALLE**					**9**

Se aprueba por mayoría

Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín y Mtra. Anais Montes

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que su abstención fue por no existir transparencia en el proceso de asignación cando el beneficiario inicial renuncia a su derecho de tener un lote en el mencionado fraccionamiento y por no existir documento alguno donde se mencione la renuncia a tal apoyo.

V-. Aprobación de la transmisión de los solares existentes del proyecto urbanístico y de interés social definitivo a los beneficiarios del Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde de conformidad con el proceso de selección de los ciudadanos Tenamaxtlenses solicitantes a la convocatoria efectuada para su adquisición, en la cual se arrojó como beneficiarios a esta fecha de 58 cincuenta y ocho casos, por lo que se faculta a los representantes del Municipio, para que efectúen la Titulación a su favor, bajo las siguientes condiciones de operación: cada beneficiario deberá aportar la cantidad de $3,000.00 (tres mil pesos m.n. 00/100) debiendo de exentar de pago a los beneficiarios del excedente conforme al valor catastral al ser un programa de interés social. De igual manera se faculte a dichos representantes para que efectúen en todos los casos para formalizar la transmisión efectuándola mediante contratos de compra-venta con reconocimiento de adeudo mediante un

pagare, por el precio de operación de $3,000.00 (tres mil pesos m.n. 00/100), en el entendido que es la contraprestación por la enajenación.

Se aprueba por mayoría

Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes y Cesar Soltero Ponce.

VI.- Asuntos a Tratar

1.- Modificación del punto aprobado por unanimidad en el acta 60 en el punto de asuntos varios que a la letra dice:

3.- Autorización para que el Síndico Municipal realice la fusión de las siguientes propiedades e inmuebles ubicada en el Fraccionamiento el Rincón:

- Cuenta U003270 con una extensión superficial de 1,065.62M^2
- Cuenta U003271 con una extensión superficial de 3,106.00M^2
- Cuenta U003269 con una extensión superficial de 839.50M^2

Quedando de la siguiente manera:

Autorización donar los siguientes terrenos a nombre del Instituto Tecnológico Mario Molina organismo público descentralizado del Gobierno del Estado ubicados en el Fraccionamiento el Rincón:

- Cuenta U003270 con una extensión superficial de 1,065.62M^2
- Cuenta U003271 con una extensión superficial de 3,106.00M^2
- Cuenta U003269 con una extensión superficial de 839.50M^2

Se aprueba por mayoría

2.- Autorización para que el Presidente Municipal y el Secretario General y Síndico formalicen mediante una escritura pública la donación de los terrenos antes mencionados para el al Instituto Tecnológico Mario Molina organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, así como los gastos que se generen de la misma.

Se aprueba por mayoría

VII.- Asuntos Varios

1.- Aprobación del gasto de desmantelamiento de caseta de usos múltiples estructura metálica, recuperando materiales y acarreos de escombros, elaboración de plano de montajes y desmontaje, así como acarreos, cargas y descargas en grúa; por un monto de $67,752.74 (sesenta y siete mil setecientos cincuenta y dos pesos m.n. 74/100).

Se aprueba por mayoría

2.- Ensamblado de caseta de usos múltiples y estructura metálica, por jornal con personal local y por administración de dos personas de AR GONPER con su hospedaje y viajes de estos dos últimos por la cantidad de $61,075.71 (sesenta y un mil setenta y cinco pesos m.n. 71/100), mismo que quedará instalado en la Unidad Deportiva de Tenamaxtlán.

Se aprueba por mayoría

3.- aprobación para que el presidente municipal y sindico suscriban el contrato de prestación de servicios con AR-GONPER Electromecánica S. A. DE C.V. a través de su representante para realizar los trabajos mencionados en los puntos 1 y dos de asuntos varios de la presente acta.

Se aprueba por mayoría

4.-Aprobación del donativo a la fundación "VAMOS CONTIGO DE LA MANO" por la cantidad de $60,000.00 por la caseta de usos múltiples mencionada en los dos puntos anteriores y demás donativos recibidos.

Se aprueba por mayoría

5.-Autorizar y nombrar al Presidente Municipal Sustituto el Arq. Gilberto Pérez Barajas, el representante legal y Sindico el Lic. Juan Figueroa Torres y un encargado de la oficina de catastro para llevar a cabo las negociaciones de los límites territoriales del municipio ante la comisión de gobernación y fortalecimiento Municipal de la LXII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Se aprueba por mayoría

La Fracción del Partido Revolucionario Institucional manifiesta su inconformidad con la propuesta del Congreso relacionada con la modificación de los limites territoriales del municipio por las afectaciones que esto conlleva y por no existir una justificación fundamentada de la razón de dichas modificaciones.

La Fracción que conforma la coalición integrada por el partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano se suma a dicha inconformidad.

El Presidente presentó ante la comisión de gobernación y fortalecimiento Municipal de la LXII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Jalisco una prórroga para la presentación del mapa original del municipio de Tenamaxtlán.

6.- Aprobación para que la reina de las fiestas patrias Tenamaxtlán 2020-2021 la Señorita Evelin Briseida Hernández Torres represente al municipio un año más siendo el 2021- 2022

Se aprueba por mayoría

Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes, Cesar Soltero Ponce y LAET. Benjamín Gómez Vázquez.

7.- Aprobación de la obra "Construcción de cocina en Telesecundaria 15 de Mayo en Juanacatlán" por una monto de $58,869.98 (cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/100M.N.) de RAMO 33.

Queda pendiente para una próxima sesión.

8.- Aprobación de la obra "Bacheo de tramo carretero Tenamaxtlán-Palo Blanco" por una cantidad de $112,076.00 (ciento doce mil setenta y seis pesos 00/100M.N.) de FORTALECIMIENTO.

Se aprueba por mayoría

9.- El Presidente comenta que la fecha para rendir el 3 Informe de Gobierno será el día viernes 10 de septiembre a las 6:00 pm.

Se aprueba por mayoría

10.- La Mtra. Anais Montes pregunta sobre el apoyo para gastos funerarios del Finado Eleno Pérez Cárdenas para que lo reciba su hija Oralia Pérez Lara, por una cantidad de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.)

11.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta sobre la obra aprobada en la localidad de Palo Blanco que consiste en una glorieta.

El presidente responde que no procede porque no cumple las reglas de operación.

12.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín comenta que la calle donde se realizó un empedrado en la localidad de Miraplanes se esta deslavando debido al agua que baja, por tal solicita se revisen los daños y darle una solución.

El Presidente comenta que los mismos vecinos de la localidad no han respetado el empedrado y acudirá personal de obra pública para hacer las reparaciones correspondientes.

VIII.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 13 horas con 23 minutos, el Secretario General y Síndico Lic. Juan Figueroa Torres, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.

Sonia Ramírez
Eloisa Gonzalez Jacobo.